

 BICENTENARIO Constitución de Villa del Rosario de Cúcuta 18 - 20 Norte de Santander, el lugar donde todo comenzó	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA DE LA CALIDAD	CÓDIGO: FGD02-06	 Alcaldía de Villa del Rosario <i>Es momento de Crecer</i> #Dejando Huella
	GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 03	
	NOMENCLATURA	PÁGINA: 1 DE 1	

SUBSECRETARIA DE CONTROL URBANO

CERTIFICACION No.: SCU CN 0161 - 021.

FECHA DE EXPEDICION: 22 DE NOVIEMBRE DEL 2021.

PROPIETARIO O SOLICITANTE: JUAN JOSE FIGUEROA GARCIA Y OTROS

IDENTIFICACION N°: 5.683.585 DE MALAGA

CODIGO PREDIAL: 01-02-1038-0011-000

MATRICULA INMOBILIARIA: 260-348711

NOMENCLATURA OFICIAL

LOTE 8-1: CALLE 37 N° 11 – 17 BR LUIS CARLOS GALAN
LOTE 8-2: CALLE 37 N° 11 – 11 BR LUIS CARLOS GALAN

ESTRATO: 1

CON DESTINOS: X SERVICIOS PUBLICOS
 X NOTARIADO Y REGISTRO
 X Y OTROS

NOTA: El fin de está constancia es la unificarla en los documentos que la requieran.

Handwritten note:
 23-11-2021
 10:45 AM


ING. SAID STEFANO CASTELLANOS GIL
 Subsecretario de Control Urbano.

	Nombres y Apellidos	Cargo	Firma
Proyecto:	Evelyn Villada Vega	Técnico Administrativo / Control Urbano	
Revisó:	Pablo Cárdenas García	Técnico Administrativo / Control Urbano	
Aprobó:	Said Stefano Castellanos Gil	Subsecretario de Control Urbano	

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.